

Guayaquil, 1 de abril del 2006

INFORME DEL COMISARIO

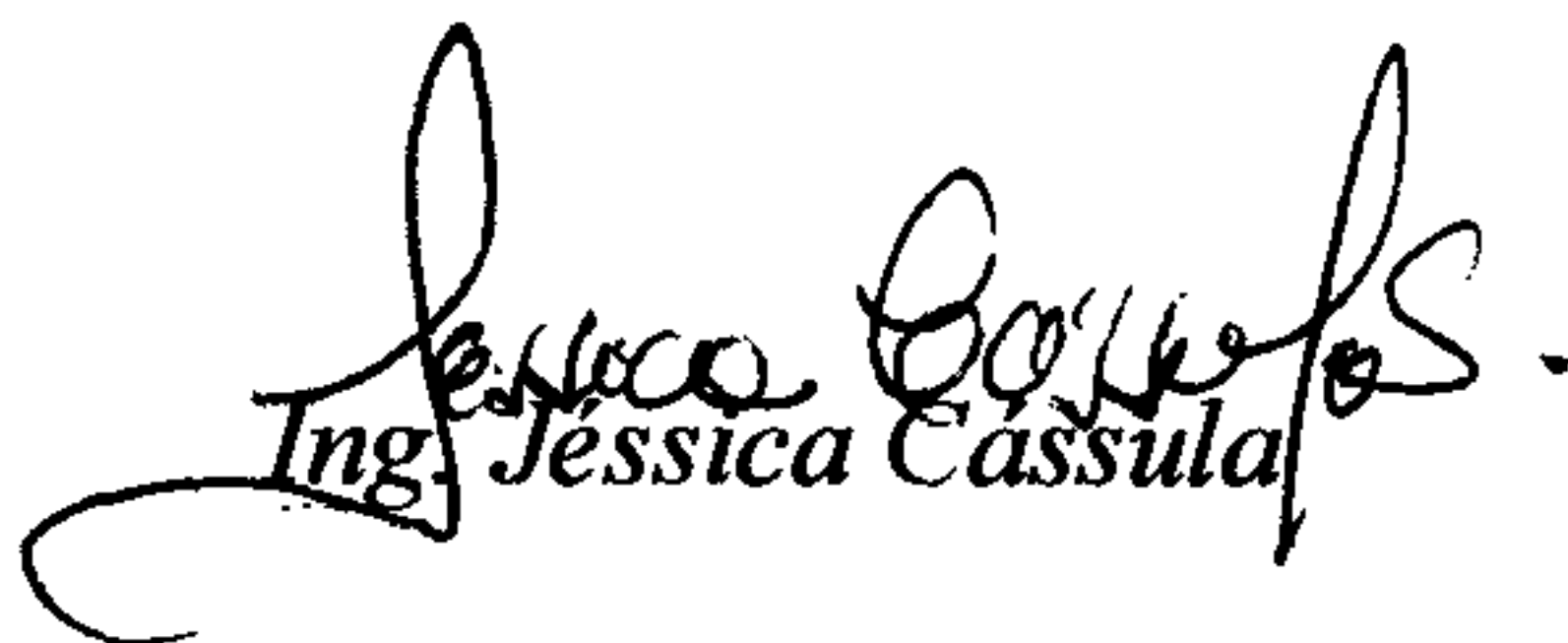
Señores
Accionistas de STD Del Ecuador
Ciudad.-

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y los estatutos sociales, me es satisfactorio manifestar a ustedes que oportunamente me fueron entregados los Estados financieros de la empresa, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2005.

Habiéndolos revisado y aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, sus operaciones están de conformidad a lo presentado en los estados financieros.

Con base en lo anterior, me permito informar a Ud.(s), que en mi opinión se aprueben los Estados Financieros de la empresa por el período indicado.

Dando cumplimiento en lo dispuesto por la ley, me suscribo de Ud.(s), atentamente,.


Ing. Jessica Cassula

